# ECO DE TERUEL

## PERIODICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 1.

PAGO ANTICIPADO

AÑO VIII — NÚM. 366

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 21 DE MAYO DE 1893

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

## DISQUISICIONES HISTÓRICAS.

### Últimos Borbones.

Mientras Fernando VII *hacia pelotillas* á Napoleón, el hambre y las balas tendieron diez mil muertos en Gerona, que ardía por el honor y por la patria.

Entre llamas y escombros treinta mil zaragozanos testificaron con sus cadáveres que no éramos tan viles como nuestros reyes.

¿Qué hizo Fernando con aquel heróico pueblo que desde Cadiz reconquistó la vendida patria?

Antes de llegar á Madrid envió á presidio á los ilustres autores de la independencia, á los diputados de Cádiz, que entre el fragor de las bombas francesas juraban lealtad al *deseado* Fernando.

Dígalo si no nuestro ilustre Antillón, que por camino cien veces peor que el que al Gólgota condujo á Cristo y más vejado y escarnecido que este, por los sicarios de Fernando, arrastraronlo moribundo, de Santa Eulalia á Mora y de Mora á Zaragoza, muriendo martir la primer figura de Aragón en este siglo. Al menos Felipe II el tigre, fué más franco y noble en su venganza decapitando á otro aragonés; á otro demócrata del siglo XVI, á Lanuza.

Si con sangre, cieno, virus y ponzoña, dentro de un cuerpo de verdugo, se pudiera meter el alma de un demonio, es probable que no resultase un compuesto tan vil, como el de aquel *degenerado, imbecil moral*, á quien los liberales devolvieron patria, hogar y cetro.

Reyes duros, crueles y sanguinarios han tenido Aragón y Castilla, pero á defectos de su época, unían la nobleza del alma nacional, el valor, la virilidad, la hidalguía; eran caballeros, sabían batirse y morir por la patria, compartían el peligro con sus soldados, no llevaban espadín por adorno, les concibieron madres españolas, ostentaban nuestros apellidos, se cruzaban con nuestras mujeres, así que jamás salió de ellas un tipo tan bajo, innoble, cobarde y felón como el traidor Fernando, *narizotas*.

Durante los seis años que por fortuna estuvimos sin rey, alzose nuestro sublime pueblo con tremendo brío, mostrando á la asombrada Europa, que la degradación no surgía de la masa nacional sino que emanaba del trono.

Aquel *angel exterminador*—como le llamaban los realistas—en cuanto entró en Madrid guiando á la hez de los barrios bajos que tiraban de su carro como rocines, lo primero que hizo fué calzar grillos á los soldados de la independencia, restablecer la inquisición, acoger los jesuitas, prohibir periódicos, ahorcar á Porlier, un héroe, fusilar al noble Lacy, desterrar á 12000 españoles, ajusticiar en Valencia á Vidal y sus compañeros; premiar con mitras y blasones el soplo y la denuncia; rodearse de espías, delatores y esbirros; deshacerse matándolos, de los criados testigos de sus adulaciones á Napoleón, obligar á la Universidad de Alcalá á que expidiese el título de *doctor* para D. Antonio el infante memo, y gastar 120 millones annales en escuchas que aplicasen su oreja á los latidos de la opinión.

Del refectorio de los frailes se iba á la sala del tormento de la Suprema, y de allí al tugurio de la manola.

Con escasos días de diferencia, murieron en Roma, María Luisa y Carlos IV, á causa de la *gota*—enfermedad por entonces... regia—el último; sin que Fernando aliviase su miseria y extrañamiento, antes bien, atormentóles hasta el fin de su existencia, publicando el deshonor de su propia madre—amor maternal de reyes se llama esta figura—y obligando á que el Papa mismo, desterrase al inseparable Godoy, último cortesano de la desgracia.

No pudieron los españoles soportar tanta ignominia, y comenzó la época de los pronunciamientos.

Acobardado el bellaco, convocó Cortes, juró la constitución del *doce*, con aquella célebre frase que hoy con deliquio debió recordar Sagasta al poner á la firma un decreto suyo muy reciente: *«marchemos francamente, y yo el primero por la senda constitucional;»* y bajo capa escitaba á los realistas.

Provocaba revueltas en que las turbas acuchillaban presos en la carcel misma de Madrid. Hacía que los suyos levantasen partidas; blancos y negros se fusilaban al grito de ¡Viva Fernando VII!

El *trapense*, remangado el sayal, con un Cristo en los pechos y un látigo en la mano, contemplaba impávido el asesinato de los prisioneros de la Seo.

La guardia de palacio hería por la espalda á sus oficiales, sublevándose contra el gobierno constituido de acuerdo con el rey, autor de la conjura, quien al verla vencida, se asomaba el cobarde á los balcones de la plaza de Oriente y azuzaba á los milicianos para que no dejasen un rebelde con vida.

Caligula y Nerón semejan niños de teta al lado de *Narizotas*.

Aquel demonio exterminador, sediento de sangre, sostenía la balanza de la justicia, y cuando mandaban los liberales—que todo ha de decirse—hechaba en el platillo cabezas de realistas y viceversa.

En una de sus mudanzas tocóle el morir á Elio que tantas maldades perpetró con los liberales por complacer á Fernando.

Por segunda vez metió los franceses en España para que acabasen con el país. A tal bellaquería contestaron las Cortes declarándole *loco* por aclamación.

Mientras los *cien mil hijos de San Luis*, bombardeaban nuevamente á Cádiz, Fernando remontaba cometas en la Aduana, mofándose de aquellos inocentes liberales que morían respetando la sagrada persona del que tan infamemente les vendía.

Vivo y sano le dejaron salir, y al tocar en el campo francés, firmó la condena á muerte de los que tantos miramientos le habían guardado.

Declaró proscritos á 100.000 liberales, expatrió á 20.000, al infeliz Riego le arrastraron por las calles de la Corte, le hicieron besar una á una las gradas del patíbulo, retractarse y dar vivas al rey absoluto, minutos antes de agarrotarle. Sus cuartos fueron sembrados por los caminos.

Cuando contaron á Fernando los detalles de la ejecución, no pudo contener su entusiasmo, prorrumpiendo en un ¡viva Riego! en son de zumba. Ni en el Riff se encuentra un rey parecido.

Por un decreto condenó á pena de horca: á todos los masones, á los que se hubieran declarado partidarios de la constitución del *doce* que él juró acatar, á los que gritasen ¡muera el rey! y á los que hubiesen proferido vivas á la libertad ó á la constitución.

Mujeres y niños iban á presidio cuando no delataban á sus padres como liberales.

Al heróico Empecinado lo metieron en una jaula de hierro, y por entre los barrotes le pinchaban con bayonetas, arrancándole tiras de pellejo y lo llevaron por fin al patíbulo más muerto ya que vivo. Esto es rigurosamente histórico como todo lo que de Fernando se va relatando.

En tanto, el sombrío monarca temblaba de miedo, taciturno, receloso, frio, astuto, daba diente con diente al anuncio de cualquier reyerta, parecía acometido del delirio de perseguir y solo calmaban su frenesí torrentes de sangre.

Los perros acudían á devorar los sesos y lamer la sangre que goteaba de las horcas en que el conde de España balanceaba los desgarrados miembros de cientos de catalanes.

María Pineda fué agarrotada por bordar un pedazo de seda.

Todavía en 1831 pasó por las armas á 300 liberales, y astutamente puso el lazo en que cayeron Torrijos y los 52 emigrados de Gibraltar que traidoramente fueron fusilados.

(*Continuará.*)

---

## DESDE CELLA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy señor mío y apreciable amigo: Con inusitada pompa y gran explendor, hánse celebrado este año las fiestas que los cellenses dedican anualmente á su patrona titular Santa Rosina y una familia devota á Santa Emerenciana.

El dia 15 y 16, poco antes de que el nacarado arrebol del crepúsculo matutino desplegara en Oriente su cabellera de oro, un vuelo general de campanas atronaba los espacios, un sordo ruido de fusilería ensordecía los oidos, á la par la brillante música del pueblo con paso marcial recorría las calles tocando pasos dobles que deleitan el espíritu y les anunciaba á los pacíficos moradores habían llegado los dias de la fiesta y la hora de abandonar los lechos con la mayor alegría.

Los dos mencionados dias, á las nueve de la mañana se cantaron á toda orquesta dos solemnes misas, merced á los aficionados a la música, al incansable celo del clero parroquial ayudado por el orador D. Juan Villanueva y al canónigo de Albarracín D. Francisco Dominguez.

Todas las tardes y noches en la plaza mayor hubo animados bailes, luciendo ricas galas, parejas de mucho gusto, viéndose á altas horas de la noche varias rondallas de bandurrias y guitarras que daban serenatas.

La primera tarde, en los espaciosos salones de la casa del lugar, los clavarios obsequiaron con pan, vino, nueces, copas y vizcochos á cuantas personas del lugar y forasteros quisieron tomar la colación, mejor dicho sería decir aprovecharse de la ocasión, porque el mencionado edificio, parecía ser un barco cargado de gente estremecido por las corrientes del vino, y aún que hubo varios que naufragaron en aquel grande charco felizmente con ayuda de los escampavías civiles y municipales llegaron á sus respectivas puertas de salvación.

La segunda tarde se torearon veinte cornúpetos de los que había más valientes en el prado, que dieron mucho juego y sacaban del toril los vaqueros en brazos para que se divirtieran los aficionados, luciéndose en especial los de la ciudad de los amantes sobre todo.

Gran parte de la fiesta se debe á muchas familias de Teruel y de los pueblos circunvecinos que se trasladaron aquí atraidos por la curiosidad, por los parientes y amigos, viéndose entre los primeros bastantes grupos de pollas muy bonitas, que llevaban sus adanes admiradores al lado.

Para concluir, debo decir, en honor de la verdad, que la única nota triste de tantos festejos fué la hora de despedida de los muchos amigos; pues apesar de ser ésta una población de 700 vecinos, y llevar mala fama, le puedo asegurar no hemos tenido que lamentar ningún incidente trágico; en Cella son suficientes las autoridades locales para conservar el orden, porque todos los vecinos acatan y reconocen el prestigio de las dignas autoridades que los gobiernan.

Sin más de particular, se repite de usted afetmo. S. S. Q. B. S. M.

*R. S.*

17 Mayo 1893.

---

**RECAUDACIÓN voluntaria obtenida para sufragar los gastos que ocasionen los festejos que han de celebrarse en esta capital con motivo de la próxima feria:**

| | Pesetas |
|---|---|
| D. Florencio Casinos. | 25 |
| » Inocencio Miguel. | 5 |
| Sres. Blesa y Hernandez. | 5 |
| D. Matías Domingo. | 5 |
| » Ignacio Hurtado. | 7»50 |
| Sres. hijos de Antonio Navarrete | 10 |
| D. Juan Pedro Miazza. | 15 |
| » Jaime Fernandez. | 10 |
| D. Aniceto Laguía. | 1 |
| » Juan José Miguel. | 2»50 |
| » Gregorio Crespo. | 2»50 |
| » Mateo Carenas. | 5 |
| » Miguel Antonino. | 2»50 |
| » Joaquin Muñoz. | 1 |
| » Julián Labandeira. | 5 |
| » Ramón Toran. | 2»50 |
| » Francisco Torres Doñate. | 0»50 |
| » Antonio Gomez. | 1 |
| » Joaquin Ubide. | 2 |
| » Dionisio Navarrete | 2»50 |
| » Santiago Lopez | 3 |
| Sres. Estebanell, Ferran y Zapatero. | 25 |
| D. Ramón Cañete. | 1 |
| » Matías Guillén. | 1 |
| » Ramón Unsain. | 5 |
| » Jose García. | 2»50 |
| » Vicente Rubio. (Viuda de). | 1 |
| » Mateo Doguero. | 1 |
| D.ª Josefa Torres. | 2»50 |
| D. Florencio Rubio. | 1 |
| » Bartolomé Campos. | 1 |
| » Miguel Peiro | 5 |
| » Baltasar Soriano. | 1 |
| D.ª Ramona Catalan | 2»50 |
| D. Juan Andrés | 2 |
| » Federico Martí Tres Angels. | 5 |
| » Constantino Garzarán. | 10 |
| » Elías Argente. | 5 |
| » Ignacio Vicente | 1 |
| » Juan José Andrés. | 5 |
| » Cristobal Jordan. | 2»50 |
| » Vicente Tarrat. | 5 |
| » Joaquin Sanchez. | 5 |
| » Carlos Aspas. | 5 |
| » José Pérez. | 1 |
| » Simón Pescador. | 1 |
| » José María Navarro. | 10 |
| » Florentin Blanque. | 1 |
| » Francisco Andrés García. | 1 |
| » Nicolás Monterde. | 4 |
| » Ricardo Polo. | 2 |
| » Mariano Alpuente. | 0»50 |
| » Nicasio Cañamache | 2»50 |
| » José Pascual | 1 |
| » Laureano Garzarán | 2»50 |
| » Carmen Polo | 2 |
| » Antonio Navarro, menor. | 1 |
| » Antonio Navarro, mayor. | 4 |
| » Calisto Bueso y hermano. | 15 |
| » Francisco Pastor Lafuente. | 2»50 |
| » Sebastian Navarro | 1 |
| » Créspulo Polo. | 5 |
| » Juan Ibañez | 1 |
| » Juan Benedicto. | 2»50 |
| » Eugenio Soriano. | 2»50 |
| » Miguel Trigo. | 1 |
| » Domingo Fermosella. | 1 |
| » Francisco Lopez. | 1 |
| » Manuel Gomez. | 2 |
| » Juan Francisco Elipe. | 1 |
| » Angel Rubio y hermanos. | 2 |
| » Pedro Clemente | 1 |
| » Bartolomé Estevan | 5 |
| » Matías Abad | 1»50 |
| » Bautista Angulo. | 1 |
| » Pascual Martin. | 2»50 |
| » Juan Gomez. | 1 |
| » Félix García. | 12»50 |
| » Bonilla y Andrés. | 5 |
| » Francisco Izquierdo. | 1 |
| » Claudio Pomar. | 1 |
| » Emilio Navarro. | 10 |
| » Domingo Sanchez. | 1 |
| » Carlos Paracuellos. | 5 |
| » José Romero | 2 |
| » Juan Yuste. | 1 |
| » Cipriano Galve. | 2»50 |
| » Mariano Perez. | 2»50 |
| » Federico Pescador. | 1 |
| » Francisco Navarrete. | 2»50 |
| » Pedro Muñoz. | 5 |
| » Isidoro García. | 5 |
| » Dámaso Torán. | 25 |
| » Ramón Villalba | 2»50 |
| » Antonio Martin. | 1 |
| » Salvador Gisbert. | 2 |
| Suma. | 383»00 |

*(Continuará.)*

## NOTICIAS

El mártes por la noche, regresó de Madrid el gobernador civil de esta provincia, D. Juan José Jaramillo, el cual se hizo cargo, al dia siguiente, de su importante destino, cesando, por consiguiente en el mando de la provincia, el secretario del gobierno, Sr. Junguitú.

Hoy tendrá lugar la elección de un diputado provincial por este distrito, y según nuestras noticias, preséntase, como candidato oficial, D. Juan Miguel Ferrer, el cual luchará sin oposición, apesar de lo turbulenta que ha sido la designación en altas esferas.

El Sr. Ferrer, há triunfado, por fin, y se presenta, no obstante la oposición del *nuevo* diputado á cortes, creyendo nosotros que la solución es perfectamente lógica.

Los aspirantes de tercera y cuarta fila se han quedado *in albis*.

El Ministro de Fomento, contestando en pleno Congreso á una pregunta del diputado señor Navarro Reverter, ha declarado, «que está dispuesto á incoar el expediente de caducidad del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto.»

Nos place la expontánea manifestación del Sr. Moret, y al tomar nota de ella, recordamos á S.E. que solo faltan *seis meses* para espirar el plazo de concesión, y, por lo tanto, materialmente imposible de que en tan corto tiempo, pueda hacerse ningún trabajo serio que pueda servir de base á la *misteriosa* empresa constructora, para pedir una prórroga indefinida, que este país vería con asco é indignación.

El 28 de Noviembre próximo, debe terminar radicalmente la farsa indigna que se está representando con esta desgraciada vía férrea.

El ministro debe recordar su promesa y sinó nosotros le refrescaremos la memoria.

Numeroso público acudió á presenciar el juicio por jurados que tuvo lugar el viernes último, en la causa seguida contra el célebre *Greñicas* y sus compañeros.

El Sr. Fiscal pidió la absolución para cuatro de los procesados, de los que tres fueron inmediatamente puestos en libertad, y continuó el juicio para el famoso *Greñicas* y su cuñado, de quien se servía como emisario cerca de las personas de quienes solicitaba cantidades el desertor de los presidios de Ceuta y Melilla.

El *Greñicas* ha sido condenado á 34 años de prisión y su cuñado á la pena de 16 años y 2 meses de igual pena.

La acusación estubo á cargo de D. Carlos Martin, el cual pronunció un informe detallado, en el que demostró el representante del Ministerio público, haber hecho un detenido estudio de tan complicada causa.

La defensa, encomendada á nuestro distinguido amigo, D. Mariano Muñoz Nougués, dijo un brillante discurso en defensa de sus representados.

El Sr. Presidente de la Audiencia resumió con el acierto de siempre la prueba practicada y las pretensiones de las partes.

Nosotros damos las gracias á dicho señor por las atenciones de que fueron objeto los representantes de la prensa.

Se nos asegura que en el monte «Carrascalejo» se hacen cortas fraudalentas de leña en gran escala, y que en algunos barrios ó pueblecillos inmediatos á esta capital, existen grandes depósitos que pueden certificar el abandono que denunciamos.

Traslado á quien corresponda.

He aquí los documentos que del archivo de los M. Iltres. Sres. Barones de Escriche, remite D. José Sánchez Muñoz, por conducto del Provisorato y Vicaría general de este Obispado, á la exposición histórico-universal de Madrid:

1.° Una bula expedida por D. Gil Sánchez Muñoz, con el nombre de Clemente VIII en Peñiscola de Tortosa, con fecha 13 de Octubre, año primero de su Pontificado, con el sello de

plomo para empeñar en sesenta florines de oro las rentas de la Iglesia Romana.

2.° Otra bula de Martino V, también con el sello de plomo, nombrando Obispo de Mallorca á D. Gil Sánchez Muñóz.

3.° Fórmula del juramento que á la Sede Apostólica prestó D. Gil Sánchez Muñóz, con el sello de plomo de Martino V.

4.° Bula de Martino V, eximiendo al Obispo de Mallorca D. Gil Sánchez Muñóz y á sus familiares de toda jurisdicción eclesiástica, igualmente con sello de plomo.

5.° Copia de un indulto Apostólico concedido por Inocencio IV á Dionisio Sánchez Muñóz, Canónigo de la Catedral de Mallorca, con sello de cera bermellón.

—

Concurridísimas y muy animadas han estado las fiestas que el pueblo de Ceila ha dedicado á su patrona Santa Rosina en los dias 15 y 16 del actual. Pocos años se han celebrado con tanta suntuosidad y ninguno han sido tan tranquilas y placenteras. Tanto las funciones de Iglesia como las profanas se han deslizado con satisfacción de todos, y las *vaquillas* han dado juego á trueque de algún revolcón, sin consecuencias graves, por parte de los aficionados al arte de Pepe-Hillo y Costillares.

Los obsequios prodigados por aquellos vecinos á los muchísimos forasteros que de todas partes acudieron al festival, debieron dejar á éstos totalmente satisfechos, y en particular á los que formaban la colonia teruelana, en la cual había lindas señoritas de esta ciudad, que indudablemente dieron gran realce á los festejos populares.

Tampoco debió quedar quejoso de los *celdanos*, el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Magaz, que concurrió—creémos que sin carácter oficial—y al cual dispensaron agasajos especiales la corporación municipal y los *clavarios* de la fiesta, no escaseando nada para satisfacer los caprichos del Jefe de nuestra Hacienda provincial, el cual siempre está dispuesto á demostrar, en idénticas ocasiones, que su gratitud no tiene límites para el pueblo de Celia.

Es muy justa la gratitud, pero suponemos que tales obsequios no se habrán hecho a costa de los fondos municipales, por más que se trate del Sr. Delegado y de uno de los pueblos mas ricos y populosos de la provincia.

El servilismo nos ataca á los nervios.

—

Hace tres noches que en Fuentes de Rubielos fué muerto de un trabucazo un vecino de dicho pueblo, cuándo estaba asomado á una de las ventanas de su casa.

Del criminal hecho entiende el Juzgado de Mora, y se asegura que hay presos algunos vecinos de dicho lugar.

Cuando tengamos detalles los daremos á conocer á nuestros lectores.

—

La compañía de Zarzuela que actúa en nuestro teatro la componen:

D. José M. Rius, director artístico.—D. José Bavarry, maestro director y concertador.—Doña Matilde Verdecho, primera tiple.—Señorita D.ª Concepción Peña, tiple cómica.—Señora D.ª Beatriz L. Castro, segunda tiple.—Señorita D.ª Aurora Castillo, característica.—D. José María Rius, tenor cómico y director.—D. Pascual Gregori, Barítono.—D. Vicente Salvador, bajo cómico.—D. Miguel Rodriguez, actor genérico.—D. José Guillot, segundo tenor cómico.—don Manuel Pau, segundo bajo.—D. José Guillén y D. Antonio Perez, apuntadores.—Señorita Doña Concepción Lozano y señorita D.ª María Perez, partiquinas.—D. Juan Verdecho y D. José Rodriguez, partiquinos.—Coro de ambos sexos.—D. José March, Archivo.—Señora viuda de Peris, sastrería.—D. Javier Quiles, peluquero.—D. Matias Navarrete, taquillero.—D. Mariano Lafuente, pintor escenógrafo.—D. Manuel Gonzalez, representante.—Orquesta compuesta de 16 profesores.

El repertorio de las obras es selecto y variado.

—

Nuestro amigo D. Federico Gascón, activo representante general de la Sociedad de Seguros sobre la vida «La Previsión,» ha tenido la amabilidad de comunicarnos que obran en su poder, las notas de los beneficios obtenidos por sus asegurados en el último ejercicio y las que desde el próximo lúnes 22 del actual, serán debidamente notificadas á sus respectivos asegurados, para que conozcan la cantidad que á cada uno le corresponde percibir en metálico, los que no quieran optar por destinarla á aumentar el capital asegurado, ó á disminuir la prima anual, según disponen los Estatutos de tan benéfica y humanitaria Asociación.

Felicitamos por ello á los partícipes en los productos, que son muchos, pues hemos visto el voluminoso paquete en que se contienen las notas de participación y deseamos á los asegurados muchos años de vida y que vaya en aumento el capital impuesto y los intereses del mismo.

—

Dice una carta de Calaceite, que el día 5 del presente se inauguró el paso del puente sobre el Matarraña, y aquel día hubo gran entusiasmo entre los pasajeros y los pocos operarios que habían quedado para concluir de rellenar el puente, y se dieron vivas á Gasca, porque á él se debe la construcción de esta magnífica obra.

—

El dia 24 del actual llegará á esta capital el reputado oculista, Dr. Simó, tan conocido aquí por las numerosas curas practicadas en años anteriores.

Permanecerá entre nosotros hasta pasadas las ferias, por lo que recomendamos a los pacientes de la vista que no pierdan la ocasión á fin de conseguir el alivio de sus padecimientos.

Recibirá á sus clientes en la plaza de «La Libertad», núm. 2, entresuelo.

—

Anoche hizo su *debut* la compañía de Zarzuela que en otro lugar publicamos, poniendo á la audición las tres lindas zarzuelas, «Las Campanadas», «Chateau Margaux» y «La Leyenda del Monge», y por la ejecución de ellas podrá apreciar el público inteligente el mérito artístico de las principales partes de la compañía, que viene precedida de justo renombre por sus trabajos en el teatro de Apolo de Valencia.

En el número próximo emitiremos nuestro humilde parecer, y, desde luego, deseamos se confirme el buen concepto que de ella se ha formado en los ensayos y, que la empresa obtenga el éxito más cumplido por los sacrificios realizados para complacer al público turolense.

—

Se acentúan los rumores de crisis ministerial y se crée que se planteará antes que termine la discusión del Mensaje.

También estos dias la prensa se ha ocupado mucho de la cuestión de órden público, alterado ligeramente en Barcelona, con motivo del repartimiento de cédulas personales.

Las reformas económicas preocupan mucho al gobierno, y como la discusión de los presupuestos no podrá hacerse á tiempo, es posible que no puedan llevarse á cabo ó se hagan por decretos, lo cual sería poco formal y aceptable.

Todo hace presumir, pues, que el gobierno tiene grandes contrariedades en lo político y económico, por lo que es indudable que en un plazo no lejano surja un cambio, conforme con los deseos de la opinión pública.

—

Asegúrase que los fabricantes de cerillas de Madrid y provincias, están bastante disgustados á consecuencia de que la venta de dicho artículo ha quedado reducida á la octava parte desde que existe el monopolio, habiendo aumentado, en cambio, de una manera envidiable, la venta de mecheros, y siendo, por lo tanto, las pérdidas muy considerables.

Por otra parte, los expendedores de cerillas al por menor, asegúrase también que están esperando un aparato, tan sumamente barato, que es fácil que arruine á la industria cerillera.

Aquí en esta capital ya funcionan también con regularidad los mecheros y soguetas encendidas para el consumo de los refractarios al monopolio cerillero.

—

Anuncia Noherlesoom en su *Boletín Meteorológico* que los caracteres que ha de reunir esta última quincena de la primavera meteorológica tendrán ménos parecido con ésta que con el verano.

Las tres depresiones que, procedentes del Atlántico, llegarán á Europa, tendrán poca energía é intensidad. Por este motivo será, en general, de buen tiempo y calurosa la segunda mitad de Mayo: los dos primeros dias, de tiempo variable; desde el 18 al 22, de buen tiempo y bastante caluroso; del 23 al 25, propensos á tormentas, que serán más bien de calor que de lluvia, y nada remediarán, continuando el buen tiempo y caluroso hasta el 29.

Como el 30 principiará el cambio atmosférico más importante de esta quincena, los dos últimos dias del mes serán tempestuosos, especialmente el 31.

## ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

**Madrid 20, 12-50 t.**

Ha sido admitida la dimisión que tenía presentada del cargo de Comisario regio de Agricultura á D. Vicente Tarrat.

Ha sido nombrado el Sr. Castel vocal de la comisión que ha de informar sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Asegúrase que antes de contestar Su Santidad León XIII al gobierno, sobre la reducción de los haberes del clero, encargará al Nuncio en Madrid que consulte al episcopado español.

*Gascón.*

**Madrid 20, 1-25 t.**

La minoría republicana, reunida en casa del Sr. Pí y Margall, ha acordado verificar viages de propaganda, que comenzará con un gran *meeting* en Madrid.

Se dice que Castelar no hablará en el Congreso en la discusión del mensaje.

G.

Imp. Zarzoso. Tozal 1.

## REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, 9 id.
Candeal, 8'75 id.
Jeja, 8 id.
Chamorro de Castilla, 9 id.
Blanqueta ó Royo, 8 id.
Morcacho, 6'75 id.
Centeno, 5'25 id.
Cebada, 3'75 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos, para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. 5 id.
Pan, de á 15 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Jabón, 12 id.
Aceite, 16 id.
Judias pinet blancas, á 4'50 id. arroba.
Arroz cilindrado, 7 id.
Carne de carnero, 1'80 id. kilo.
Idem de obeja, 1'50 id. id.
Tocino añejo, 5 id. id.
Tocino fresco, 1'80 id. id.
Garbanzos suporiores lde Sahuco, 15 id.
Bacalado, 12 id.

# ANUNCIOS